



#### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

##### 463. Preguntas para respuesta escrita

###### PE/008739-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. José Javier Izquierdo Roncero y D. Fernando Pablos Romo, relativa a no ejecución de inversiones en la provincia de Salamanca durante el año 2017 por la Consejería de Educación.*

###### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de abril de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/008685 a PE/008917.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de abril de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Javier Izquierdo Roncero y Fernando Pablos Romo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente PREGUNTA para su contestación por escrito:

**EN RELACIÓN A LA INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE A DICIEMBRE DE 2017, ¿CUÁL ES LA CAUSA POR LA QUE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DIO DE BAJA A LO LARGO DE 2017 INVERSIONES EN LA PROVINCIA DE SALAMANCA POR 175.000 €, EL 3,75 % DE LO APROBADO, Y EN TOTAL NO EJECUTÓ 534.729,66 € DE OPERACIONES DE CAPITAL EN DICHA PROVINCIA, EL 11,46 % DE LO APROBADO PARA LA MISMA?**

Valladolid, 15 de marzo de 2018.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: José Francisco Martín Martínez,  
José Javier Izquierdo Roncero y  
Fernando Pablos Romo